INFORME DE EVALUACION

LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA N°07/2023, PARA LA CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA N°4073 SAN JORGE, ID N°424.486

Señor
Carlos Benítez
Intendente Municipal:

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de la Municipalidad de San Rafael del Paraná:

1- INTRODUCCION

En la Municipalidad de San Rafael del Paraná, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 07 días de mes de marzo del 2.023, siendo las 07:30 hs, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformados por: la Sra. Patricia Benítez Benítez y el Sr. Esequiel Coronel Sánchez

2- ANTECEDENTES

El llamado fue realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA N°07/2023**, con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N°07/2023, para su obligación y pago, previsto para el Ejercicio Fiscal 2023.

a) N° de PAC: 424.486
b) Se han cursado las siguientes invitaciones, conforme al Artículo 32 de la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", a las siguientes firmas.

EMPRESA	RUC N°	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
CARMELO ATILIO LOPEZ MEDINA	3173743-9	0985.708.214/0985.708.214	ativilianicons@gmail.com
CONSTRUCTORA JOVENES UNIDOS JJG S.A.	80085441-1	0985 435384	allendepao22@gmail.com
DARIO SAINGER LOPEZ	2990080-8	0985 205 575	dariosainger@hotmail.com

Ing. Patricia Benitez Benitez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

ELVIRA YOHANA YAQUELIN LOPEZ BOGADO	4333298-6	(0985)775475/(0985)775475	CONSULTORAALVARENGA@HOTMAIL.COM
HERMELINDA ARRUA LOPEZ	2962783-4	292918/095-748841	hermeyatytay1@gmail.com

c) Sistema de Adjudicación: Por el Total
d) Visita al sitio de ejecución: Si- Obligatorio
e) Aclaraciones: No aplica
f) Adendas: N/A

3- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

El día 06 de marzo de 2023 a las 08:00 hs. fue establecido como fecha y hora límite para la presentación de ofertas. El acto de apertura de sobres se ha llevado a cabo el mismo día a las 08:30hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal. Atentos a la Resolución DNCP N°483/2021 Art.4 inc B.

N°	EMPRESA	PROPIETARIO	RUC	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO	MONTO
1	**Constructora Jóvenes Unidos JJG S.A.**	Guido Ramón Allende González	80085441-1	guiallende@hotmail.com	Gs.81.073.088

4. EVALUACION:

4.1 Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Contrataciones y Concordantes, se ha procedido con la revisión de las ofertas presentadas por los oferentes conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art.61 del Decreto Reglamentario N°2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, realizando una verificación de los documentos sustanciales:

Documentos sustanciales / Cumplimiento por empresa	CONSTRUCTORA JÓVENES UNIDOS JJG S.A.
Formulario de Oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple

Ing. Patricia Benitez Benitez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Esequiel Coronel Sanch
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Para

4.2 Análisis y Verificación de la Documentación Formal Presentada.

DOCUMENTOS LEGALES	ANÁLISIS	CONSTRUCTORA JOVEN JJ G.S.A
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Se visualiza la presentación de la Constancia de Inscripción del empleador y el certificado de cumplimiento con el IPS	**Cumple**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	El comité de evaluación procedió a realizar la verificación en la página del MIC y fueron expedidos conforme a lo solicitado en el PBC	**Cumple**
Certificado de cumplimiento tributario.	Presentó Certificado de cumplimiento tributario.	**Cumple**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presentó Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**Cumple**
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios	Presentó Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11	**Cumple**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	NO APLICA	NO APLICA
Capacidad Financiera **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2019, 2020 y 2021 **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0,80*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2019, 2020 y 2021 Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los	Presento fotocopia de Balance 2019, 2020, 2021, Mediante el Formulario N°5 Situación Financiera.	**CUMPLE**

Ing. Patricia Benitez Benitez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.		
Experiencia General en Obras • Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (05) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	**Presento Formulario N° 2** Presentó copias de Contrato Actas de Recepciones definitivas	**Cumple**
Experiencia especifica en obras Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (03) contrato, durante os últimos cinco (5) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019, 2020 y 2021 en las siguientes actividades clave: construcción y/o reparación de cercados perimetrales.	**Presento Formulario N° 4** Presentó copias de Contrato Actas de Recepciones definitivas	**Cumple**
Capacidad en materia de personal: Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: - Como mínimo 2 (dos) Constructores de obra, con una experiencia mínima de tres (3) años en el rubro de construcciones que deberán permanecer en la obra durante el periodo de ejecución de la misma. - Como mínimo 2 (dos) Ayudante o auxiliares de construcción con una experiencia mínima de un año en el rubro de construcciones que deberán permanecer en la obra durante el periodo de ejecución de la misma. - Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con tres(3) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**Presento Formulario N°6** Presentó Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	

Ing. Patricia Benitez Benitez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Capacidad en materia de equipos. Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 (una) camioneta; 1 (una) mezcladora; 1 (un) juego de equipos de albañilería: 2cucharas, 2 palas anchas, 2 martillos, 1 corta hierro, 1 pinza, 4 baldes, 1 azada, cinta métrica. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras..	**Presento Formulario N°07 y N°08** Presento Declaración Jurada de que los equipos mencionados se encuentran en disponibilidad inmediata. Presento Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. Presento Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	**Cumple**
VISITA A LA OBRA	Presento Constancia de Visita A la Obra	**Cumple**

La empresa CONSTRUCTORA JOVEN JJ G.S.A., con RUC N°80085441-1. Cumple con todas las documentaciones exigidas por el PBC.

4.2 Calificación Legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de San Rafael del Paraná

4.3 Margen de Preferencia: La empresa CONSTRUCTORA JOVEN JJ G.S.A., con RUC N°80085441-1, fija domicilio dentro del departamento.

4.4 Análisis de los precios

No se observan variaciones significativas entre el precio ofertado y el precio estimado tal como se describe en el siguiente cuadro:

Análisis de Precio del monto total del llamado.

RUBRO	Precio Referencial	Precio Ofertado	Variación
CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL	86.107.088	81.073.088	-6 %

Análisis por ítems.

N°	RUBRO	Precio Referencial	Precio Ofertado	Variacion
1	Limpieza y preparación de la obra para ejecución de los trabajos.-	2.775	2.775	-
2	Destronque de arboles ubicadas en sectores de construcción de cercado.-	1.333.333	1.033.333	-23%
3	Desmonte de tejido y postes existentes.	1.995.630	1.495.630	-25%

Ing. Patricia Benitez Benitez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

4	Replanteo y Marcación.-	2.900	2.900	-
5	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.-	1.131.250	1.031.250	-9%
6	Pilar de Hº Aº 25x25 H: 3,00 en esquinas, incluye zapata.-	1.317.500	1.117.500	-15%
7	Cercado perimetral según detalles de planos, incluye postes de Hº Aº.-	169.000	169.000	-
8	Zapata de HºAº de 0,60x0,60/0,25. Para portón de acceso vehicular y peatonal. (detalles en planos)	2.450.000	2.250.000	-8%
9	Pilar de HºAº de 0,20x0,20/2,00. Para portón de acceso vehicular y peatonal. (detalles en planos)	2.450.000	2.250.000	-8%
10	Provisión y colocación de portón peatonal y vehicular. (detalles en planos)	802.500	502.500	-17%
11	Limpieza Final de Obra.	539.375	439.375	-19%

La oferta presentada por la empresa Constructora Joven JJGSA, se encuentra dentro de los márgenes permitidos, no supera el 20 % por debajo del precio referencial y el 10% por encima del precio referencial.

4.5. No se realizaron correcciones aritméticas.

4.6 Capacidad Financiera:

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1: CUMPLE

RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE				
IMPORTE	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO	Coeficiente Medio
ACTIVO CORRIENTE	54.770.531	62.758.458	77.776.626	195.305.615	70,068
PASIVO CORRIENTE	532.052	851.998	2.314.494	3.698.544	
RESULTADO	102,942	73,660	33,604	52,806	

ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL			PROMEDIO	Coeficiente Medio
IMPORTE	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021		0,0177
PASIVO TOTAL	532.052	851.998	2.314.494	3.698.544	
ACTIVO TOTAL	54.770.531	62.758.458	77.776.626	195.305.615	
RESULTADO	0,0097	0,0136	0,0298	0,0189	

Ing. Patricia Benitez Benitez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Información tomada del estado de Resultados

RENTABILIDAD	% UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO DEL RESULTADO			PROMEDIO	Coeficiente Medio
IMPORTE	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021		9,634
UTILIDAD DDI	5.320.518	8.519.979	15.061.859	28.902.356	
CAPITAL	100.000.000	100.000.000	100.000.000	300.000.000	
RESULTADO	5,321	8,520	15,062	9,634	

5 MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas y de conformidad al Art. 63 del Decreto N°2992/19; La adjudicación deberá recaer sobre la oferta;
1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

6 RECOMENDACION DE ADJUDICACION:

Por todo lo expuesto, el comité de evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso de **CONTRATACION DIRECTA N°07/2023, PARA LA CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA N°4073 SAN JORGE, ID N°424.486, a la empresa** CONSTRUCTORA JOVEN JJ G.S.A., con RUC N°80085441-1, representado legalmente por el Lic. Guido Ramón Allende González, con CI N°4.074.462, domiciliado en Yatytay Km 16 y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs.81.073.088 (guaraníes ochenta y un millón setenta y tres mil ochenta y ocho).IVA INCLUIDO.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el acto de Evaluación, siendo el día martes 07 de marzo previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. Patricia Benítez Benítez
Miembro de Comité

Ing. Patricia Benítez Benítez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Sr. Esequiel Coronel Sánchez
Miembro de Comité

Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná